Alberto Villegas H.
Economista

Guayaquil, Marzo 24 del 2018

Señores
Accionistas de IMPEX ECUATORIANA C.A.
Ciudad.

Señores:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y también con lo establecido en los Arts. 279, numeral 4 y 291 de la Ley de Compañías, presento a ustedes – para su conocimiento y aprobación – mi Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de Impex Ecuatoriana C.A.

Verificaciones efectuadas

He verificado los saldos de las cuentas del Balance y del Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, mediante pruebas selectivas confiables de las diferentes cuentas y he encontrado conformidad entre los saldos registrados en los libros y los que constan en los estados financieros arriba indicados.

Así mismo, he revisado todas y cada una de las conciliaciones bancarias efectuadas en la Oficinas de Guayaquil y de Quito y he encontrado que las transacciones de conciliación han sido contabilizadas en el respectivo siguiente mes.

Las Pólizas de Seguros y sus correspondientes anexos que protegen los bienes de la Compañía y también los Seguros sobre transporte y de personas se encuentran vigentes y en pleno vigor.

He verificado que la Compañía se encuentra al día en el pago mensual de todos los impuestos retenidos en la fuente y también del anticipo de impuesto a la renta y del impuesto para la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Las Actas de Directorio y de Junta General se encuentran al día y debidamente firmadas por el Presidente y el Secretario.

He verificado que las reservas para cubrir las pensiones jubilares y de desahucio están conformes con los establecidos por los cálculos actuariales efectuados por la firma Actuaria Consultores C. Ltda., firma debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías. Aún más, las reservas incluyen un pequeño saldo excedente que atiende a lo recomendado por los actuarios, para cubrir posibles cambios y otros eventos dentro del ejercicio anual del año 2018.

Con el respaldo de estas verificaciones operativas y contables, es mi opinión, que los saldos registrados en los Estados de Balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017 de Impex Ecuatoriana C.A. muestran razonablemente, su situación económica y financiera al término del año indicado.

Alberto Villegas H.
Economista

Breve comentario sobre el entorno económico nacional del año 2017

En el anexo 1 de este informe he incluido un listado de los principales indicadores que, usualmente, se emplean para interpretar la situación socio – económica del país, en su conjunto total (macroeconómico) en el periodo anual del año 2017.

Sin embargo, como manifesté a ustedes en mi informe del 2016, las cifras y los porcentajes revelan ciertas contradicciones debido a que ellas revelan los diferentes enfoques desde los cuales se interpreta el fenómeno socio – económico. Por ejemplo, el Gobierno anterior puso énfasis en orientar las políticas económicas nacionales basada en un esquema ideológico y en esa base emprendió agresivamente, en elevar la inversión pública emprendiendo en algunas obras nuevas, pero con sacrificio de las inversiones privadas productivas. Posteriormente, con el quiebre y caída violenta del precio del petróleo – que financiaba esas obras – el Gobierno continuó efectuando nuevas inversiones públicas pero a costa de aumentar el endeudamiento tanto externo como interno. Los resultados de esa política económica son ya de dominio público, con su secuela de corrupción que el país conoce y que ha causado un daño significativo al sector empresarial privado.

El nuevo Gobierno Nacional asumió sus funciones el 24 de mayo de 2017 y una de sus primeras acciones fue invitar a los representantes de los sectores privados productivos, de comercio, y de la sociedad civil con el propósito de "escucharlos" en sus apreciaciones y solicitudes, pero no hubo una invitación a trabajar en conjunto sectores público y privado con el propósito de poder identificar los condicionantes de la recuperación económica del país porque es más aconsejable acudir a emplear las energías productivas ya existentes, desarrollarlas, liberarlas de las cadenas de controles fiscalistas y más bien incentivar nuevos emprendimientos innovadores que solo esperan los incentivos de políticas económicas renovadas para manifestarse.

En síntesis, las empresas que puedan alcanzar una solidez financiera y económica son y serán las más calificadas para asumir los nuevos retos que se están presentando en el presente año y también para el año 2019.

Alberto Villegas H.
Economista

Evolución de la actividad comercial de Impex

Durante el año 2017 las actividades de negocios de la Compañía revelaron lo siguiente:

Concepto	Periodo Anual 2016	2017 (miles de dólares)	Variación (por ciento)
Ventas netas	1.642,6	1.458,0	- 11.24%
Costos y gastos	1. 518,9	1.498,2	- 1.36%
Rentabilidad:			
Utilidad operativa/ventas	7.6%	- 2.21%	- 5.39%
Excedente rentab./inflación	6.5%	- 0.38%	- 6.12%

Nota: La tasa de inflación fijada por el INEC fue de – 0.38%. La tasa para el 2016 fue de 1.12%.

Patrimonio

Al término del año 2017 – bajo la nueva nomenclatura NIIF – el patrimonio de Impex es como sigue:

1. Capital suscrito y pagado	$ 150.000,00
2. Reserva Legal	135.605,37
3. Reserva Facultativa	1.546,92
4. Resultados acumulados NIIF	221.992,91
5. Resultados del ejercicio 2017	(26.492,24)
Total	$ 482.652,96

Resultados Económicos

Conforme consta en el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, el resultado final del 2017 arrojó una pérdida de 26.5 miles de dólares, suma que puede ser absorbida de una sola vez con cargo a las reservas disponibles o diferida, conforme a lo previsto en el art. 28 (# 8 inciso c.) del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Independencia Financiera

Al término del ejercicio económico de Impex para el año 2017, la independencia financiera de la compañía frente a terceros fue de 35.7% porcentaje que se encuentra en la "**zona de vigilancia**" (33% - 55%). Si le incluimos el monto de préstamos de accionistas ($ 269.185,42), que es un pasivo no exigible en el corto plazo, la independencia financiera de la compañía sube a 55.6%, porcentaje que se ubica en el rango de la

"zona normal" (55% - 66%) que se interpreta como un nivel de confianza en la fortaleza financiera de Impex

Comentario adicional

No obstante el resultado económico del año 2017, es importante destacar que la estructura financiera del patrimonio de Impex se ha mantenido inalterable, incluyendo un pequeño aumento producto de ajustes en las provisiones para reservas de jubilación y desahucio que produjeron un excedente sobre los montos previstos en los cálculos actuariales para el presente año 2018

Reitero a ustedes mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi como Comisario Principal, agradecimiento que hago extensivo al señor Gerente General y al personal de funcionarios y empleados que me brindaron todas las facilidades que requirió mi trabajo.

Muy atentamente,

Econ. Alberto Villegas H.
Comisario Principal
Adj.1